



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5917/

**MAT: ACEPTA RENUNCIA
VOLUNTARIA Y
APRUEBA FINIQUITO.**

LAJA, 11 de diciembre 2013

VISTOS:

- 1.- Carta de renuncia voluntaria presentada por la Sra. Hilia Rum Villagra Díaz, auxiliar de servicios menores del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", de fecha 09 de diciembre del 2013, debidamente autorizada por el Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5489 del 25.11.13 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Hilia Rum Villagra Díaz.
- 3.- Contrato de Trabajo de fecha 20.11.13.
- 4.- Finiquito, celebrado con fecha 11.12.13.
- 5.- Lo dispuesto en el Art. 159 N° 2 y demás normas pertinentes del Código del Trabajo.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ACÉPTASE** Renuncia voluntaria de la funcionaria que se indica, a contar del 10 de diciembre del 2013, por la causal señalada en el Art. 159 N° 2 Código del Trabajo:

Nombre : **Hilia Rum Villagra Díaz**
RUT : XXXXXXXXXX

- 2.- **APRUÉBASE** finiquito de fecha 11 de diciembre del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓